



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

2° Ord.
EXP-UNC:0063463/2011

RESOLUCIÓN N° 39/2012

VISTO:

La propuesta de la Escuela de Graduados de la Facultad de dictado de los Cursos de Posgrado “Administración y Gestión Cultural 2012” y “Gestión de Emprendimientos Culturales y Creativos 2012”;

Y CONSIDERANDO:

Que en la difusión de los presentes Cursos, deberá aclararse que el Certificado de Posgrado se otorgará al que acredite título de grado;

Que ha sido analizado y consensuado por la Junta Directiva de dicha Escuela; por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictado de los Cursos de Posgrado “Administración y Gestión Cultural 2012” y “Gestión de Emprendimientos Culturales y Creativos 2012”, organizados por la Escuela de Graduados de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FERRER BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS